

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN MIXTA, PARA CONFECCIONAR LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNOS - TRABAJADORES DEL TALLER DE EMPLEO AGUA Y VOLCANES, PARQUE CULTURAL DE CALATRAVA” PROMOVIDO POR LA ENTIDAD PROMOTORA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CAMPO DE CALATRAVA, SEGÚN ESTABLECE LA ORDEN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2012, MODIFICADA POR LAS ORDENES DE 12/11/2013 Y 03/10/2014, DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y ECONOMÍA, POR LAS QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO, Y SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS A DICHS PROGRAMAS, Y TAMBIEN POR LA ORDEN DE 25/11/2015 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO.

En Ciudad Real, a 19 de abril de 2016 siendo las 9:00 horas se reúnen bajo la presidencia de D. Miguel Angel Valverde Menchero por designación del Director Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, en representación de la Junta de Comunidades, Dña. M^a Desamparados Vila Saborido y Dña. M^a del Prado Cabañas Pintado y en representación de la Entidad Promotora, Dña. Azucena Hervás Calle y Dña. Gema Porrero Ruiz que actuará como secretaria de la comisión,

Siendo el objeto de la presente reunión de la Comisión Mixta, revisadas las Bases de Selección aprobadas y examinadas las diferentes solicitudes presentadas junto con la documentación aportada, concretar la confección de la Lista provisional de Admitidos y Excluidos, que se adjunta en los Anexos que se citan:

Anexo I.- Listado de alumnos – trabajadores admitidos y excluidos del Taller de Empleo “AGUA Y VOLCANES, PARQUE CULTURAL DE CALATRAVA”

En la documentación presentada por los aspirantes figuran currículos con fotocopias sin compulsar, considerando que reúnen el resto de requisitos generales de la convocatoria, se establece que, en el caso de que sean seleccionados, según establece en la base 7 de la Convocatoria se deberá presentar el original y las fotocopias debidamente compulsadas antes de la formalización del correspondiente contrato.

Conforme a las Bases los aspirantes excluidos o los que, en su caso, hubieren resultados omitidos, disponen de un plazo de **tres días hábiles** para subsanar los defectos o errores que hayan motivado su exclusión u omisión, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a saber el **20 de abril de 2016**, según se establece en la base 9 de la convocatoria.

Y no siendo otro el motivo de la reunión, se firma la presente en Ciudad Real, siendo las 11,00 horas del día.

Ciudad Real, 19 de abril de 2016

LA COMISION MIXTA

EL PRESIDENTE

Miguel Ángel Valverde Menchero



LA SECRETARIA

Gema Porrero Ruiz

ANEXO I
TALLER: "AGUA Y VOLCANES, PARQUE CULTURAL DE CALATRAVA"

APellidos	NOMBRE	DNI	ADMITIDOS	EXCLUIDOS	MOTIVOS
ACOSTA UREÑA	MANUEL MARCOS	05647155B		X	5
ALCAIDE GUTIERREZ	ANGEL	71224462V		X	3,5
ALCOCER RUIZ	MARIA GLORIA	05692051B		X	7
ALVAREZ ROQUE	SOFIA	5668379V		X	2,3
AYLLÓN RUIZ	RUBEN	52868384D		X	5
BARRIOS DE LA MORENA	LUIS	05686144S	X		
BECERRA RAMIREZ	MARIA DEL CARMEN	05703344B	X		
BERNANDEZ CENDRERO	CESAR	5671213B		X	3
BLANCO GAVILAN	MACARENA	05693758Q	X		
BONALES RIVERO	HILARIO	05680245G	X		
CABRERO GARCIA	CARMEN	00399170M	X		
CALVO MOLINA	OSCAR	05932987E	X		
CALZADO GOMEZ	JOSE RAMON	05690780M	X		
CANO MARTINEZ	AURELIO	05707774W		X	2
CAÑIZARES FUNCIA	MARÍA VICTORIA	05665481Y	X		
CAÑIZARES GRACIA	ADORACIÓN	05683246S	X		
CASCADO CABALLERO	MARIA CRISTINA	05920437F	X		
COLORADO ARANDA	ROSA MARIA	28911211G	X		
FERNANDEZ DIAZ	RUBEN	05707691B		X	2
FERNANDEZ RUIZ DE PASCUAL	MARIA DEL ROCIO	05687703X	X		
GARCIA ASENSIO	LUIS	05701907T	X		
GONZALEZ PEREZ-BUSTOS	VERÓNICA	6270685B		X	5
HENARES FRESNEDA	MARIA ANGELES	71216512W	X		
HERRERA DELGADO	ALEJANDRO	05624756Z	X		
LEDESMA GÓMEZ	JOSÉ CARLOS	05690932L		X	2,6
LILLO FERNÁNDEZ	MARIA DEL CARMEN	05677145D	X		
LIMON AVILA	ELENA	05672860W	X		
LOPEZ CORTIJO	SOLEDAD	05705374V		X	2
LOPEZ MENCHERO	MARIA RAQUEL	05699739V	X		
MOLINA RUIZ	SILVIA	20165195Z	X		
MOLINA VALLE	ROSA	05680892F	X		
MORALES OCAÑA	RAUL	05705899J	X		
MUÑOZ ROMERO	BEATRIZ	05692582J	X		
PALOMINO MENA	ELENA	05665118B		X	3
RODRIGUEZ ALCAIDE	LAURA	70589260Y	X		
RODRIGUEZ FDEZ-LUENGO	CATALINA	70737324L	X		
RUIZ SANCHEZ	JOSEFA MARIA	05681376P	X		
SANCHEZ ORTEGA	JESUS	6258247Q	X		
SANCHEZ PAZ	MANUELA	05711496K	X		
SANROMA MEDINA	INMACULADA	05672073C		X	4
SANTOS MORCILLO	MARIA VEGA	71229314Q		X	2,3
SASETA RUBIO	MARIA DEL PRADO	05682965X	X		
SOBRINO BAOS	CARMEN PILAR	05698939E	X		
TRIGUERO REINA	ANA ISABEL	4438701D	X		
VILLALÓN CABELLO	NURIA	05678214C	X		

CLAVES

1	No acredita estar inscrito como demandante
2	Titulación no permite formalizar contrato para el aprendizaje
3	No remite copia de la solicitud por correo electrónico; Base 7
4	No presenta vida laboral
5	No posee la titulación requerida
6	Ocupado/a
7	Falta toda la documentación